

CAPITULO 2

Elementos para la comprensión de la Seguridad Humana en la modernidad

ELEMENTOS PARA LA COMPRESION DE LA SEGURIDAD HUMANA EN LA MODERNIDAD

El malestar, la incertidumbre y el debilitamiento de la vocación participativa de las personas puede tener consecuencias negativas para el Desarrollo Humano. En efecto, el éxito del desarrollo tiene su punto crítico en el grado en que mejora la calidad de vida, las posibilidades de integración y participación social de las personas y no sólo en la expansión del proceso productivo (Mahbub ul Haq, 1995).

Algunas interpretaciones usuales del malestar social

El malestar provocado por las paradojas del proceso de modernización concita una creciente atención de quienes hacen la reflexión social. En los hechos, en el último tiempo los síntomas del malestar han comenzado a ser recogidos e interpretados por el análisis social y por los medios de comunicación del país.

Una primera interpretación que ha surgido se refiere a la incertidumbre que resulta de cualquier proceso acelerado de cambio. La sociedad moderna con su cambio vertiginoso dejaría de pronto obsoletas las formas tradicionales en que las personas se perciben a sí mismas, a los otros y a la naturaleza. Por su propia velocidad, ese cambio no dejaría tiempo para la cristalización de nuevas formas culturales, que por su naturaleza requerirían plazos muy largos. En medio de este cambio se encontrarían las personas sin las certidumbres de antaño y carentes de otras nuevas.

Una segunda interpretación se refiere a la incertidumbre específica que resulta de la creciente complejidad de la vida social. El desarrollo de las oportunidades de la sociedad moderna y de las tecnologías de información, paralelo a la ampliación de las libertades de los individuos para elegir, dejaría a estos solos frente a la necesidad de optar de entre una oferta de alternativas que sobrepasa su capacidad de comprensión y discriminación.

Una tercera interpretación se refiere al impacto de la modernización sobre las relaciones sociales y la confianza. La modernización actual se caracterizaría por una creciente individualización y debilitamiento de los lazos sociales. Los "otros" se tornarían desconocidos y todo acto de confianza sería una apuesta incierta en sus resultados.

El concepto de Seguridad Humana se ofrece como un instrumento para el diagnóstico y la interpretación prospectiva del sentido del malestar y de la inseguridad de los chilenos

Las profundas transformaciones impulsadas por la actual modernización a escala mundial han dado un nuevo carácter a fenómenos tan antiguos como la inseguridad, el riesgo o la confianza. Hay una abundante bibliografía teórica en que se ha intentado dar cuenta de este hecho (Ver Habermas, J. 1987; Fitoussi, J.P. y Rosanvallon, 1997; Giddens, A. 1994; Beck, U. 199; Luhmann, 1996; Touraine, A. 1997) Esa reflexión muestra la gran complejidad que adquiere hoy la construcción de certezas y seguridades y la no menor dificultad de los esfuerzos por comprenderlas.

Este capítulo no pretende dar cuenta de toda esa complejidad, aun cuando la considera. Aquí se espera proporcionar alguna guía conceptual e histórica para la correcta comprensión del sentido de los capítulos que siguen. El objetivo de este capítulo es introducir y profundizar el concepto de Seguridad Humana elaborado por el PNUD. El se ofrece como un instrumento adecuado para el diagnóstico y la interpretación prospectiva del sentido de la inseguridad y del malestar de los chilenos en vistas al objetivo del Desarrollo Humano del país. La argumentación del capítulo es al mismo tiempo conceptual e histórica. Ella sitúa el malestar que recorre al país en el contexto del desafío propio del proyecto de modernidad. Este busca compatibilizar el proceso histórico de modernización con la seguridad y certidumbre en la vida cotidiana de las personas.

También tendría lugar un cambio que modificaría los vínculos tradicionales entre las instituciones sociales y las necesidades individuales y colectivas. Como efecto de ello las personas desconfiarían de la disposición de las instituciones a brindarles apoyo.

Una cuarta interpretación se refiere al impacto que tiene para las personas la creciente consideración de la vida cotidiana como un cálculo de riesgos y beneficios individuales. En una sociedad donde los proyectos colectivos dejan paso a los proyectos individuales, el futuro está abierto. El se presenta lleno de oportunidades pero también de amenazas. Exige de cada uno construir sus propios destinos, cosechar individualmente los frutos, pero pagando también individualmente los costos. Esto aumentaría la sensación de aislamiento y desamparo social.

Todas esas explicaciones ponen de relieve correctamente aspectos de la inseguridad e incertidumbre reinantes. Todas ellas destacan adecuadamente el hecho de que el tipo de modernización actual implica un quiebre con formas anteriores de organizar la sociedad, lo que produciría una fuerte desestabilización de la vida cotidiana. Sin embargo, esas interpretaciones comparten un mismo sesgo. En efecto, si bien diagnostican el malestar, lo consideran empero un mero subproducto del cambio y de la modernización. Un subproducto indeseado, sin duda, pero que no amenazaría la solidez misma de la modernización.

Es cierto que el aumento de las incertidumbres e inseguridades es un efecto consustancial a la modernización. Pero también es cierto, y así lo avala la experiencia histórica, que la inseguridad e incertidumbre de la gente se convierte en uno de los obstáculos y defectos más importantes de los procesos de modernización. En el reconocimiento y correcto enfrentamiento de las inseguridades e incertidumbres de la gente, la modernidad se juega sus posibilidades de éxito en el largo plazo. **Sólo una interpretación que aborde el carácter activo y fundacional que la certeza y la seguridad tienen en la construcción del orden social permitirá comprender correctamente el impacto que**

la inseguridad actual de la gente podría tener para la consecución del Desarrollo Humano Sustentable. Esto significa que no basta con diagnosticar la inseguridad; hay que ponerla en relación con la seguridad de las personas como horizonte normativo y condición del éxito duradero de una sociedad plenamente moderna. El concepto de Seguridad Humana, surgido en la tradición de los Informes de Desarrollo Humano del PNUD, busca precisamente enfatizar el simultáneo carácter de medio y de fin en sí mismo que posee la seguridad para una sociedad efectivamente moderna.

El argumento de este capítulo se organiza a base de algunas tesis generales. **Primero**, la incertidumbre y la seguridad son rasgos permanentes de la vida en sociedad. **Segundo**, la modernidad se caracteriza por definir la relación entre sociedad, seguridad e incertidumbre de modo particular, un modo que ha resultado problemático y que exige un permanente esfuerzo de solución. **Tercero**, en Chile el tema de la incertidumbre y de la seguridad adquieren un carácter propio en función de su historia y de la particularidad de los problemas de integración social acreados por la modernización. **Cuarto**, el concepto de Seguridad Humana es un instrumento de diagnóstico y un horizonte normativo que da cuenta del carácter dinámico de la seguridad en la sociedad moderna al poner el énfasis en las condiciones de acceso de las personas a las oportunidades creadas por la modernización. A partir de las reflexiones sobre estas tesis se definirá un concepto de Seguridad Humana que permita ordenar e interpretar los antecedentes empíricos recientes sobre modernización, seguridad e integración social en Chile.

1. LA SEGURIDAD HUMANA: UNA INTERPRETACION MAS AMPLIA Y MAS PROFUNDA

El Desarrollo Humano es el proceso de ampliación de la gama de oportunidades de que dispone la gente para llegar a ser sujeto y beneficiario del desarrollo. En su esfuerzo permanente por profundizar y explicitar la perspectiva de un desarrollo centrado en las

En el reconocimiento y correcto manejo de las inseguridades e incertidumbres de la gente, la modernidad se juega sus posibilidades de éxito.

personas, el PNUD elaboró el concepto de Seguridad Humana, el que sería tema central del Informe Mundial de Desarrollo Humano del año 1994. La Seguridad Humana pone el énfasis en el ambiente social que hace posible un ejercicio estable y seguro de las opciones creadas por el Desarrollo Humano.

“La Seguridad Humana está centrada en el ser humano. Se preocupa por la forma en que la gente vive y respira en sociedad, la libertad con que puede ejercer diversas opciones, el grado de acceso al mercado y a las oportunidades sociales, y a la vida en conflicto o en paz”.

“La Seguridad Humana significa que la gente puede ejercer esas opciones en forma segura y libre, y que puede tener relativa confianza en que las oportunidades que tiene hoy no desaparecerán totalmente mañana”

PNUD, Informe Mundial de Desarrollo Humano, 1994

Con este concepto se destaca que no basta un aumento de las oportunidades orientadas a las personas, tales como ingresos, longevidad, educación, si no están en un entorno social que permita acceder a ellas y disfrutarlas. Lo que se destaca es el entorno social que hace posible el Desarrollo Humano. Sin paz social, equidad, solidaridad, confianza, las oportunidades creadas por el desarrollo dejan de ser tales, pues dejan de estar accesibles para todos en condiciones equitativas, estables y seguras.

“Evidentemente hay un vínculo entre la Seguridad Humana y el Desarrollo Humano: el progreso en una esfera realza las posibilidades de lograr progresos en la otra. Pero el fracaso en una esfera aumenta también el riesgo de que fracase la otra: la historia abunda en ejemplos”

PNUD, Informe Mundial de Desarrollo Humano, 1994

El concepto de Seguridad Humana hace además hincapié en el carácter dinámico y socialmente producido del ambiente que permite el goce de las oportunidades de desarrollo. La Seguridad Humana no es algo que las personas puedan esperar y recibir pasivamente de las instituciones sociales;

ella no debe confundirse con una suerte de muletas sociales. Forma parte consustancial de ella la participación activa de las personas y su capacidad para asumir riesgos.

Al relevar el tema de la Seguridad Humana el PNUD ha abierto un espacio a la reflexión de una condición básica de cualquier existencia social: la construcción de un entorno de certidumbres y seguridades compartidas que haga posible la participación, la cooperación, la confianza y también el procesamiento de los conflictos. Este requisito es precisamente uno de los más afectados por las profundas transformaciones que acompañan a la modernización radical de este fin de milenio. (Banuri, T. et al., 1995)

2. INCERTIDUMBRE Y CERTEZA, COORDENADAS DE LA VIDA EN SOCIEDAD

La necesidad de las certezas

Las personas requieren de certezas y seguridades para desarrollarse. La certeza de que a la noche seguirá la mañana es una condición tácita de las actividades diarias. Del mismo modo, la certeza de que las personas entienden lo mismo al usar un lenguaje común es la condición de la comunicación. Para iniciar actividades sociales también son necesarias, por ejemplo, la certeza de no ser privado arbitrariamente de la libertad, o la certeza de que la palabra dada será cumplida.

La necesidad de certezas y seguridades tiene un fundamento antropológico. La especie humana tiene una contextura esencialmente abierta. A diferencia de las otras especies el hombre no posee un repertorio biológico de orientaciones prefijadas que guíen su relación con los otros seres humanos y con el entorno. Al hombre le están abiertas posibilidades muy diversas y variables para construir el mundo que habita. El no posee de antemano un criterio absoluto acerca de cuál de ellas es la adecuada. La incertidumbre es no poseer un orden predeterminado y estable de relaciones sociales y tener que construirlo orientado sólo por la luz tenue

En una crisis de las certidumbres y seguridades está en juego el sentido y la posibilidad misma de la existencia común

de la vocación humana a ser persona entre personas. Esta es la marca de origen de lo humano que explica su fragilidad, pero es también el desafío que da sentido y grandeza a su libertad.

El hombre debe crear certezas como condición de su existencia. Esta tarea no puede ser resuelta por cada individuo aislado, pues la naturaleza de éstas es colectiva. Las certezas se refieren a relaciones entre individuos y su entorno y definen un marco compartido para su coordinación. Coordinación y creación de certidumbres colectivas son las condiciones primarias de la reproducción humana. La sociedad es precisamente aquel espacio de coordinación y certezas en que lo humano se hace posible. De esta manera, la sociabilidad es la base sobre la que sustentan las certezas y las seguridades. Se entiende por **sociabilidad** el despliegue de vínculos cotidianos entre los individuos que se sustentan en el mutuo reconocimiento como participantes de una comunidad de saberes, identidades e intereses.

La supervivencia y el sentido humano de la existencia que se logran a través de las certezas y las seguridades sociales, son dos necesidades indisolubles. Ello explica un hecho central para el objeto de este Informe: en una crisis de las certidumbres y seguridades sociales no está en juego sólo la reproducción material de personas individuales, sino también el sentido y la posibilidad misma de la existencia común. La cesantía no afecta sólo a los ingresos familiares o a la estabilidad económica del país, afecta sobre todo a las identidades personales, a las confianzas recíprocas, a la integración y la paz social.

Los cambios en las relaciones familiares, con la vecindad y con los amigos, los cambios en la vida laboral y en las instituciones que encarnan las certezas sociales terminan, tarde o temprano, afectando como un todo al orden y al sentido de la existencia previamente establecido.

Las certezas del mundo social, creadas como están frente a desafíos históricos concretos, no son ni pueden ser absolutas. Están en permanente cambio, con mayor o menor

velocidad y profundidad según el ámbito de certezas de que se trate. Las certezas y seguridades pueden ser relativizadas como efecto del aprendizaje e innovación colectiva, o simplemente por la irrupción inesperada de sucesos no considerados en la imagen social de la realidad. Un cambio climático sostenido puede dejar obsoletas las técnicas agrícolas que emplea una comunidad, alterar sus hábitos alimenticios, de vivienda y vestuario, afectando con ello su imagen de mundo y sus relaciones sociales tradicionales. Es decir, puede afectar aquellos aspectos que constituían las certezas mediante las cuales organizaban su vida social.

Las certezas amenazadas

Por fuertes que sean las certezas ellas no pueden eliminar del todo los peligros. En todos los ámbitos de la vida personal y social hay incertidumbres, peligros y riesgos. No obstante, aun cuando ellos son componentes ineludibles de la experiencia social, tienen un límite más allá del cual tanto los individuos como la sociedad exponen su desarrollo y su sentido. Puede ser perfectamente tolerable para la sociedad que alguien se resfríe porque fue sorprendido por una lluvia, pero puede ser intolerable que una ciudad se instale a orillas de un río cuya crecida en invierno podría sepultarla en lodo. La sociedad puede tolerar que alguien pierda dinero por una mala inversión, pero no puede tolerar que todos pierdan todas sus inversiones como efecto de una crisis global del sistema financiero. Una **amenaza** es aquella interrupción probable de los cursos de acción individuales o colectivos que resulta intolerable para una sociedad, para sus miembros o para ambos.

La sociedad y los individuos construyen mecanismos ad hoc que aseguran el desarrollo de la sociedad y de los individuos. Precisamente ello es necesario en el caso de que un curso de acción se vea interrumpido como efecto de las incertezas, peligros y riesgos y amenace con ello en un grado intolerable la reproducción social, del individuo o ambas. Es lo que ocurre con un seguro de cesantía, con la persecución de los delinquentes o, como en el caso chileno, con el

fondo de estabilización del precio del cobre. Ellos operan cuando los peligros y riesgos exceden un límite definido socialmente.

Puede definirse esos mecanismos ad hoc como mecanismos de seguridad. **Seguridad** se refiere en un sentido **objetivo** a los mecanismos, redes o vínculos que impiden el apareamiento de una alteración en un curso de acción o bien permiten que, aun cuando ella aparezca, el curso de acción pueda realizar sus fines en un grado razonable para el individuo, para la sociedad o para ambos. En un sentido **subjetivo** seguridad se refiere al estado psicológico y a las disposiciones de acción que resultan de la percepción de los individuos acerca de los mecanismos, redes o vínculos de que disponen.

La existencia de mecanismos objetivos de seguridad no basta, sin embargo, para hacer más segura a una sociedad. Es necesario también que las personas perciban esos mecanismos y confíen en ellos de modo de poder incorporarlos en sus estrategias de acción. Los mecanismos objetivos de seguridad se hacen operantes porque las personas creen que pueden contar con ellos. Por el contrario, sin confianza en esos mecanismos ellos no sólo se vuelven ilegítimos, sino inoperantes. Para que haya democracia, por ejemplo, no basta que haya registros electorales, candidatos y campañas competitivas. Es también necesario que las personas creen en la eficacia de esos mecanismos para sus vidas concretas y acudan a votar. En el ámbito de la Seguridad Humana los mecanismos objetivos y las percepciones subjetivas se condicionan mutuamente y forman un todo indisoluble.

La construcción social de seguridades

Las formas sociales de implementar seguridad son variables. Ello depende del tipo de interrupciones de los cursos de acción que una sociedad estima intolerables y del grado de probabilidad que le asigna a su ocurrencia. Una comunidad agrícola de tierras áridas centrará sus mecanismos de seguridad en la distribución y uso del agua y de la tierra para hacer frente al peligro de la sequía o de

la sobrepoblación. Una sociedad organizada sobre los flujos financieros centrará sus mecanismos de seguridad en los equilibrios monetarios y en las garantías a la inversión para hacer frente a los riesgos de inflación o de fuga de capitales. Esto es, los mecanismos de seguridad dependen de la definición de cuáles son los mecanismos y objetivos básicos de una sociedad y de aquello que los puede amenazar.

La sociedad y sus miembros reconocen, dan nombre, explicaciones y prioridades a las amenazas. Los reconocimientos y explicaciones, es decir, la codificación de las amenazas, son socialmente relativos. En cualquier caso, no hay mecanismo de seguridad posible para amenazas no reconocidas ni codificadas socialmente.

Los mecanismos sociales de seguridad no sólo apuntan a la limitación de las amenazas. Hay también instrumentos de seguridad que apuntan a favorecer el aprovechamiento de oportunidades nuevas, frente a las cuales no se dispone de modalidades de comportamiento preestablecidas. Puede entenderse a la alfabetización como un mecanismo de seguridad de este tipo. En efecto, para un aprovechamiento masivo de las oportunidades creadas por la cultura letrada se requiere que todos sepan leer. En similar sentido hoy se dota a las escuelas primarias de computadores. Se puede denominar **seguridad de habilitación** a los mecanismos de seguridad que, al limitar amenazas, peligros y riesgos, permiten a las personas integrarse a las condiciones habituales de la vida social. La prevención del delito es seguridad habilitante. **Seguridad de realización** son aquellos mecanismos que permiten el aprovechamiento de nuevas oportunidades frente a las cuales la sociedad no ha desarrollado formas habituales de acceso. La inversión social en desarrollo científico es un seguridad de realización.

Ambas seguridades son indisolubles. Quien no está habilitado para participar en sociedad no puede tampoco aprovechar las nuevas oportunidades que esta crea, pero la incapacidad reiterada para aprovechar las nuevas oportunidades produce finalmente exclusión social.

No hay mecanismo de seguridad posible frente a amenazas no reconocidas socialmente

Las certezas, peligros y riesgos, así como los correspondientes mecanismos de seguridad están desigualmente distribuidos en la sociedad

La distribución desigual de las seguridades

Las certezas, peligros y riesgos, así como los correspondientes mecanismos de seguridad, están distribuidos desigualmente. La sociedad privilegia ciertas amenazas, ciertos peligros y riesgos a la hora de asignar las seguridades. De esta manera, brinda su protección más a unos grupos y funciones sociales que a otros. Una sociedad puede privilegiar la rentabilidad del capital mediante mecanismos públicos de seguro a la inversión, mientras otra puede privilegiar la estabilidad del empleo mediante leyes laborales. Ambas opciones tendrán un impacto diferente para las seguridades de los distintos grupos involucrados.

Buena parte de los conflictos sociales tienen su origen en la búsqueda por grupos sociales de reconocimiento público y regulación institucional de sus incertidumbres. Ese conflicto de las seguridades puede desarrollarse en contra de otros grupos que ven en ese reconocimiento una amenaza a sus propias seguridades. También pueden generarse conflictos frente a la inercia propia de las codificaciones tradicionales y de los consensos que rigen un orden político, que pueden dificultar el reconocimiento de nuevas incertidumbres y amenazas. Desde esta perspectiva la política puede entenderse también como el espacio en el cual se lucha por el reconocimiento de incertidumbres y por la distribución de seguridades.

Las tensiones de la seguridad

Las certezas y seguridades sólo existen como creación social y se refieren a las condiciones de la existencia social de las personas. En este sentido, las certezas y las seguridades tienen un doble objeto: asegurar el desarrollo de las personas concretas y asegurar el desarrollo de la sociedad como condición permanente de lo anterior. La Seguridad Humana descansa en última instancia en el equilibrio y complementariedad en el logro de este doble objetivo. Ello instala desde el inicio la tensión entre la búsqueda de la seguridad de las personas y

la búsqueda de la seguridad de la sociedad como un todo.

La Seguridad Humana es una tarea dinámica que se lleva a cabo en un escenario pleno de tensiones. Tensión entre libertad y creatividad de las personas, por un lado, y la relativa restricción de la libertad que implica la seguridad institucionalizada por el otro; tensión entre seguridad de las personas y seguridad de los sistemas e instituciones sociales; tensión, finalmente, entre las certezas construidas socialmente y la inevitable incertidumbre que emerge desde la contextura abierta del ser humano. Todas las sociedades han debido enfrentar las formas específicas que asumen esas tensiones a lo largo de su historia.

La Seguridad Humana no es un absoluto, es un proceso permanente de construcción social en el campo de las oportunidades y amenazas. Ello la hace inseparable de la reflexión social crítica que interroga sus logros y tensiones, y que la actualiza permanentemente de cara al mejor y más humano disfrute de las oportunidades creadas por el Desarrollo Humano.

3. LA BUSQUEDA DE SEGURIDAD EN LA SOCIEDAD MODERNA

La sociedad moderna surgió del afán por ampliar la libertad frente a las certidumbres sociales heredadas. El orden social del período medieval aparecía limitando excesivamente los espacios de creatividad que eran necesarios para hacer frente a los nuevos desafíos y para permitir el despliegue de las nuevas capacidades adquiridas gracias a la ciencia y al desarrollo de la individualidad. Las instituciones sociales parecían llegadas a un punto en que generaban más peligros que aquellos que pretendían conjurar.

En un contexto de crisis de certezas largamente cristalizadas, la sociedad se volcó sobre sí misma en un gran esfuerzo de autorreflexión. Se dio a la tarea de discutir y proponer principios culturales y modelos institucionales que permitieran dotar a la sociedad de mayores grados de seguridad. Este

carácter intencional y autorreflexivo es lo que caracterizará la construcción permanente de seguridad por parte la sociedad moderna.

“La reflexión en la vida social moderna consiste en el hecho de que las prácticas sociales son examinadas constantemente y reformadas a la luz de nueva información sobre esas mismas prácticas, que de esa manera alteran su carácter constituyente.

Nos encontramos en un mundo totalmente constituido a través del conocimiento aplicado reflexivamente, pero en donde al mismo tiempo no podemos estar nunca totalmente seguros de que no será revisado algún elemento dado de ese conocimiento”

Anthony Giddens, Las consecuencias de la modernidad, Madrid, Alianza, 1994

Autonomía y racionalización

Los principios básicos mediante los cuales la sociedad moderna ha buscado definir y fundar la seguridad son los de autonomía y racionalización. La **autonomía** consiste en el derecho de distintos ámbitos sociales a darse sus propias y exclusivas certezas y a regirse sólo por ellas. Así surgió la autonomía del orden político y económico nacional respecto de la sujeción a imperios transnacionales de tipo religioso o militar. Surgió también la autonomía de la conciencia individual respecto de los imperativos y verdades impuestas por las instituciones sociales. La **racionalización** es el proceso de organización creciente de los ámbitos sociales autónomos de acuerdo con relaciones cada vez más eficientes entre fines y medios, donde los fines a considerar son únicamente los propios. Así por ejemplo, se racionalizan los ejércitos, el sistema productivo, tributario, la educación, la familia, etc.

La sociedad moderna ha depositado en el despliegue creciente de la autonomía y de la racionalización su esfuerzo por superar las amenazas de épocas pasadas y asegurar el mejor despliegue de las capacidades humanas en el futuro. Ello es explicado, por una

parte, mediante la afirmación de que los distintos ámbitos sociales, especialmente el ámbito institucional y el ámbito personal, son irreductibles unos con respecto a los otros. Todo intento de someter uno al otro deriva necesariamente en tensiones e inseguridades sociales. Por la otra parte, se explica mediante el supuesto de que cada uno de esos ámbitos logra mejor su reproducción y seguridad mediante la aplicación sistemática de la racionalidad a sus procesos. La búsqueda moderna de seguridad, tanto personal como institucional, es inseparable de la afirmación de la autonomía y de la racionalización.

Subjetividad y sistemas

La afirmación de la autonomía y la racionalización dio impulso al desarrollo de dos principios dinámicos básicos de la sociedad moderna: la subjetividad y los sistemas. La **subjetividad** moderna descansa en la consideración de la personalidad y la conciencia de los individuos como fuente primaria de las motivaciones, las intenciones y de la voluntad activa; en suma, como fuente del sentido. **Subjetivación** significa que los anhelos, valores y proyectos sociales se fundan cada vez más en la conciencia de los individuos y que ésta se constituye crecientemente de manera autorreferida y reflexiva.

Integración y diferenciación

Paralelo al proceso de subjetivación y estimulado por él avanza la **individuación**. Este significa que los actores colectivos dejan paso cada vez más a actores individuales en la dinámica de las relaciones sociales.

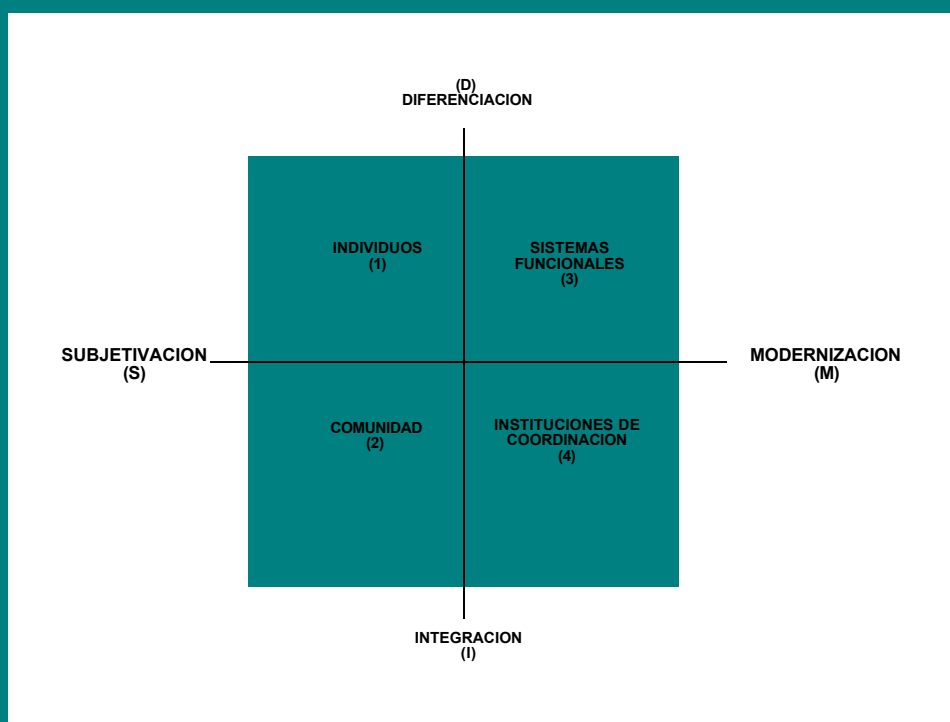
El proceso de individuación está acompañado por el proceso de **integración**. La integración es el proceso de reconocimiento y coordinación recíproco entre subjetividades. La integración se funda en la referencia común en torno a valores y normas. Ella responde no sólo a los requisitos de orden social, sino también a las necesidades de la subjetividad.

GRAFICO 6
Esquema interpretativo

Una representación esquemática de los procesos, tensiones y complementareidades en los que se enmarca la búsqueda moderna de la seguridad puede verse en el siguiente esquema.

En su eje horizontal se representa la tensión entre subjetivación (S) y modernización de los sistemas (M). En su eje vertical se representan las tendencias opuestas de diferenciación (D) y de integración (I). Ambos ejes describen cuatro cuadrantes, en los que se ubican las tendencias que afectan a las dimensiones de la existencia social en la modernidad. En el primer cuadrante se ubica el proceso de individuación que afecta a la subjetividad. En el segundo cuadrante se representan las dinámicas de integración de la subjetividad. En el tercero se ubican las tendencias de diferenciación y autoregulación que afectan a los sistemas funcionales. En el cuarto cuadrante están representadas las tendencias e instituciones de coordinación social.

La complementariedad es el fundamento de la Seguridad Humana. Ella significa que cada uno de los cuadrantes contribuye al desarrollo de los otros sin amenazar su autonomía. La complementariedad está representada por el encuentro de las tendencias propias de cada uno de los cuadrantes en el centro del cuadro. La falta de complementariedad implica la expansión indebida de las tendencias propias de un cuadrante sobre el resto de ellos. Esto produce su subordinación, funcionalización o retracción sobre sí mismos. El actual malestar de la sociedad chilena puede interpretarse como efecto de las dificultades de la subjetividad para encontrar su espacio en un contexto definido por el predominio creciente de la lógica de los sistemas funcionales



La complementariedad entre subjetividad y sistemas es la base de la Seguridad Humana en la sociedad moderna

Así como individuación e integración constituyen el proceso que recorre la subjetividad, la **diferenciación** es el proceso paralelo que afecta a los sistemas e instituciones sociales. En términos del orden social tomado en su conjunto, la racionalización implica que los distintos campos sociales se diferencian en "sistemas". Estos se organizan en forma creciente según lógicas propias y funcionales a sus fines específicos. La economía, el arte, la ciencia, la política, etc., se configuran así como "sistemas funcionales".

Los sistemas diferenciados se relacionan entre sí en términos de coordinación funcional. Cada uno toma en cuenta los otros sistemas en cuanto entornos de recursos y obstáculos que pueden ser aprovechados o evitados en función de los propios fines. La coordinación funcional puede ser más o menos espontánea o puede asumir la forma de regulaciones e instituciones.

Modernidad y modernización

La **modernidad**, entendida como horizonte normativo y como proyecto, es la búsqueda de paz social, igualdad y libertad mediante la emancipación de la subjetividad y mediante la liberación de la creatividad de los sistemas sociales. La **modernización**, por el contrario, es el modo histórico mediante el cual se instaura la modernidad en el plano de los sistemas e instituciones sociales. La modernización actual se caracteriza porque los sistemas sociales se autonomizan y se diferencian cada vez más como efecto de la aplicación sostenida de la racionalidad instrumental a sus procesos y por la deregulación, esto es, por el debilitamiento de los vínculos normativos que relacionan a los sistemas entre sí.

La necesidad de complementariedad

El desacople entre subjetividad y sistemas sociales abrió las puertas a los beneficios de la autonomía y de la racionalización. Pero abrió también una brecha donde podían desarrollarse la contradicción entre subjetividad y sistemas sociales o la subordinación

de la una por la otra. Esto es, una creciente individuación de la subjetividad y una creciente diferenciación de los sistemas, si bien pueden facilitar el despliegue de sus libertades y creatividades respectivas, pueden también impedir la necesaria complementariedad entre ambos.

El proceso de desvinculación y tensión entre subjetividad y sistemas y entre diferenciación e integración no es un producto anómalo de la modernidad. El es expresión de los principios de valor que constituyen a la cultura moderna y de las dinámicas puestas en marcha por esos principios. El problema radica en que estas tendencias liberadas a sí mismas no aseguran la otra cara de cualquier existencia social: la complementariedad entre subjetividad y sistemas y entre diferenciación e integración.

El problema de la complementariedad es crucial para la Seguridad Humana en la modernidad. Se trata de que cada uno de los ámbitos contribuya al desarrollo de los otros, sin amenazarlos en su autonomía.

Para enfrentar este problema la modernidad apostó en sus orígenes a una coincidencia y complementariedad espontáneas en el largo plazo de los distintos ámbitos autonomizados. Para ello se sirvió de la idea de que tanto la subjetividad como los sistemas se orientarían por una misma racionalidad de tipo instrumental. Ella significa considerar los procesos y las acciones como una sucesión de cálculos puntuales sobre fines y medios, donde el énfasis está puesto en la eficacia de los medios. El carácter común a ambos de esa racionalidad permitiría integrar los fines particulares y sustantivos de una subjetividad individualizada con la lógica pragmática de los sistemas sociales. Además, la razón instrumental haría de las instituciones y sistemas sociales un campo visible y comprensible, otorgando con ello un principio de orientación e identidad para la constitución de las subjetividades. Así, gracias a la razón instrumental, coincidirían y se complementarían las tendencias autónomas de la subjetividad y de los sistemas.

Los efectos promisorios para la seguridad de la pretendida complementariedad espontánea

fueron profusamente relatados por el imaginario social ilustrado mediante la descripción de comunidades utópicas donde corderos y leones pastaban juntos en un medio de abundancia. Tal vez la más conocida de esas metáforas es aquella de la “mano invisible” que daba cuenta de los efectos de la coordinación espontánea brindada por la racionalidad del mercado.

La complementariedad esquivada

En la segunda mitad del siglo XIX, con las consecuencias sociales del llamado "capitalismo salvaje" de la primera industrialización, se reveló la debilidad del supuesto de la complementariedad espontánea entre la subjetividad y los sistemas sociales. La relación entre los procesos de subjetivación y de modernización se reveló como azarosa, asincrónica y a ratos contradictoria.

Esa crisis mostró además la doble incertidumbre que sería una compañera de ruta permanente de la modernidad. Incertidumbre en primer lugar por el debilitamiento de los vínculos tradicionales premodernos que articulaban la subjetividad y la estructura social. Mediante dichos vínculos las personas definían sus relaciones habituales consigo mismas, con el mundo y con los otros. Incertidumbre en segundo lugar porque las tendencias de los sistemas sociales, si bien se racionalizaban y diferenciaban, no avanzaban en la dirección de su complementariedad espontánea con la subjetividad, sino más bien lo contrario.

Es decir, al tiempo que se debilitaban las certidumbres tradicionales, no se realizaba la complementariedad de la que surgirían las nuevas seguridades modernas. En forma de colisión con las memorias históricas y en forma de falta de complementariedad entre la subjetividad y los sistemas, la doble incertidumbre ha estado presente en las sucesivas crisis de las sociedades modernas.

La construcción política de la complementariedad

La sociedad moderna hizo la crítica del supuesto de complementariedad espontánea

entre la subjetividad y los sistemas sociales. La propuesta resultante fue la instalación de la política en su forma democrática como espacio de creación social intencional y reflexiva de la complementariedad.

La política era prevista como el campo en el que la subjetividad introduciría la demanda de satisfacción de las necesidades sustantivas de las personas y grupos sociales en la dinámica de las estructuras. También se veía a la política como el campo donde se produciría el reconocimiento de los límites estructurales e históricos que las necesidades propias de los sistemas y de las relaciones de poder imponían a las pretensiones de la subjetividad. Buena parte del siglo XX ha estado marcado por la instalación de la política como espacio social de la producción de la complementariedad.

Desde fines de los años 60 la autorreflexión social ha ido señalando la crisis de la política en su función mediadora entre la subjetividad y los sistemas. El juicio emergente apunta a que la política sería un canal unilateral de mediación que facilitaría la subordinación de los sistemas e instituciones sociales por una subjetividad ideologizada. Ella, sin embargo, no permite a la subjetividad reconocer las necesidades objetivas de los sistemas.

Esto habría conducido a la limitación de la dinámica racionalizadora y diferenciadora que hace a los sistemas e instituciones sociales cumplir sus funciones en condiciones de complejidad creciente. Esta limitación habría impedido a su vez la expresión de las diversidades reales entre las subjetividades presentes en la sociedad. La crisis de la sociedad soviética es vista como la expresión más clara de esta limitación. En su crisis se mostrarían las consecuencias, tanto para la modernización de los sistemas como para el desarrollo de la subjetividad, de la formulación ideológica de la complementariedad a través de la política. Parte importante de la reflexión posterior a la década de los 60 ha atribuido a la política, entendida como lucha ideológica, un carácter de amenaza y fuente de inseguridad.

Pero esa misma autorreflexión crítica, para

La relación entre procesos de subjetivación y de modernización se ha revelado como azarosa, asincrónica y a ratos contradictoria

Muchos elementos que dotaron de seguridad a las sociedades pasadas carecen de sustento en el contexto actual.

seguir siendo moderna, ha debido plantearse nuevamente en términos propositivos el problema de la mediación entre la subjetividad y los sistemas sociales. La respuesta ha partido por el reconocimiento de las nuevas condiciones en que se debe plantear ese problema. Entre esas condiciones se menciona la crisis de una subjetividad global o totalizante que corre a parejas con la alta diferenciación de los sistemas e instituciones sociales. Esa tendencia de fragmentación se expresa también en el marco de la llamada globalización. Allí se enfrentan un espacio y un tiempo en un extremo cada vez más universal y homogéneo y en el otro cada vez más particular y localizado. Lo universal y lo local se refuerzan a la misma velocidad con la que se diferencian.

Estos nuevos elementos del contexto actual impedirían plantear el tema de las complementariedades mediante una racionalidad o programa único, referido a una subjetividad de tipo único, como el de la ciudadanía ilustrada, ubicada en un tiempo y espacio también único, como el del progreso del Estado nacional. Es decir, los elementos claves que hicieron inteligibles y dotaron de legitimidad a las propuestas anteriores de complementariedad, carecen de sustento en el contexto actual.

La propuesta de complementariedad por el mercado

La teoría de los mercados autorregulados ha sido propuesta e implementada ampliamente como un mecanismo eficiente de complementariedad en las actuales condiciones. Desde la perspectiva del mercado la seguridad queda definida como aquel equilibrio entre los recursos disponibles y las demandas. En ausencia de una racionalidad única que gobierne la creciente complejidad y diferenciación de subjetividades y sistemas, se postula al dinero como el lenguaje social capaz de comunicar recursos y necesidades.

La complementariedad entre la subjetividad y los sistemas sociales se postula como espontánea si se cumplen los supuestos de

que la primera traduce sus necesidades sólo como demanda cuantificable en dinero y que la segunda organiza las oportunidades entendidas como ofertas económicamente rentables sólo desde la perspectiva de la reproducción de los sistemas.

La espontaneidad de la mediación del mercado no tiene ni sentido histórico ni contenido único. Ella es más bien una mediación negativa, pues define los requisitos de la coordinación en ausencia de un principio sustantivo de integración social. Por esta razón el mercado es altamente eficiente para producir coordinación de recursos y acciones en condiciones de alta complejidad y escasa visibilidad. Pero por eso mismo revela grandes dificultades para reconocer y favorecer el despliegue de la subjetividad colectiva, la que se funda y orienta a partir de anhelos compartidos, visibles para todos y conversables en un lenguaje común.

La noción mercantil de la complementariedad pretende hacerse cargo de la crisis histórica del modo político de construirla. Ello lo hace mediante una restricción del sentido de la subjetividad y de las oportunidades socialmente relevantes. El mercado reconoce sólo aquella subjetividad que puede expresar sus necesidades como demanda monetariamente cuantificable y promueve el despliegue sólo de aquellas oportunidades que son sustentables desde la perspectiva de la rentabilidad económica de los sistemas. Toda otra consideración es excluida puesto que la naturaleza del mercado busca evitar distorsiones en el equilibrio espontáneo entre oferta y demanda, que es el que asegura la complementariedad entre la subjetividad y los sistemas. Esta exclusión vale especialmente para la subjetividad reflexiva, que pretende instalar una discusión sobre la complementariedad posible desde la perspectiva de la sociedad deseada.

La sociedad moderna, sin embargo, es inevitablemente autorreflexiva. En los últimos años ha surgido un nuevo impulso en la reflexión. Está motivado por los síntomas difusos del malestar social. Este podría, según algunos, explicarse como

Mirar en clave de Seguridad Humana significa reafirmar los valores que la orientan al mismo tiempo que considerar con realismo su puesta en práctica.

efecto de la implementación globalizada de la mediación por el mercado. Dicha mediación no tendría el contrapeso de sujetos individuales y colectivos suficientemente potenciados. Se trataría de una reflexión suscitada por la intensificación de una doble incertidumbre. Por un lado, incertidumbre por el posible debilitamiento de las formas políticas de mediación entre la subjetividad y los sistemas; ellas impregnaron la memoria y dieron sustento a la cultura en la cual los sujetos se reconocían a sí mismos y establecían sus relaciones con los otros y con el entorno. Incertidumbre, por el otro lado, por la ausencia de visibilidad y de sentido social de las mediaciones mercantiles. A ello debe agregarse una forma adicional de incertidumbre que parece ser nueva y propia de esta época: la carencia de un lenguaje colectivo en el cual expresar, reconocer y reflexionar críticamente sobre la incertidumbre que surge de la falta de complementariedad.

Las complementariedades reales: asincronías e hibridismos

La integración entre la subjetividad y los sistemas sociales ha resultado más compleja de lo esperado originalmente. La modernidad real es inseparable de esa dificultad. Los supuestos de la complementariedad espontánea parecen difíciles de lograr. Ni las subjetividades se dejan reducir al principio de la racionalidad instrumental o monetaria, ni los sistemas sociales se desarrollan acordes con las necesidades de una subjetividad no restringida. En la modernidad real las tendencias de la subjetividad y de los sistemas siguen derroteros divergentes, asincrónicos, y se cruzan generando contradicciones no previstas o encuentros parciales e híbridos.

Dado que no existe la integración espontánea y perfecta entre ambos polos, las complementariedades y faltas de complementariedad son el resultado de estilos de desarrollo socialmente producidos. Esto significa que si bien la modernidad es una tarea permanente y pendiente orientada por un horizonte de valor emancipatorio, ella está inevitablemente sometida a las

condiciones de lo posible en los espacios sociales e históricos en los que se lleva a cabo. Consecuentemente, una mirada prospectiva de la Seguridad Humana ha de reafirmar los valores que la orientan, al mismo tiempo que considerar su realización posible en la situación histórica dada.

Importa recalcar que el realismo de la Seguridad Humana ha de considerar no sólo los condicionamientos de la economía y de la política, sino especialmente los de la cultura. La sustentabilidad del Desarrollo Humano tiene un componente básico en la sintonía con las particularidades culturales del contexto en que se implementa (Banuri, T., et al., 1995).

4. EL DESAFÍO HISTÓRICO DE LA SEGURIDAD EN CHILE

Los siguientes apuntes buscan desplegar el marco conceptual en su desarrollo histórico. Por esquemática que sea, la retrospectiva ayuda a comprender que el desafío de superar las incertidumbres y crear mecanismos de seguridad no es un fenómeno inédito en la historia de Chile.

La interpretación esbozada no es, por supuesto, la única posible; sin embargo, permite dar cuenta del modo en que las encrucijadas de la modernidad se han planteado y resuelto bajo las circunstancias específicas de Chile. Una vez que la sociedad chilena se enfrenta a la exigencia de producir por sí misma un orden social, ¿bajo qué formas va ella articulando los procesos de subjetivación y modernización, de diferenciación e integración?

Orden versus caos: el problema de la seguridad

La Seguridad Humana es un problema presente en Chile a lo largo de los últimos dos siglos. El problema ya es planteado por el proceso de independencia. Este expresa el quiebre de la seguridad provista por el orden colonial y pone de manifiesto una nueva inseguridad. La alteración violenta de la paz

social y la reinserción internacional del país, la pérdida de los marcos de referencia habituales y la imprevisibilidad del nuevo rumbo, todo ello genera incertidumbre. Entonces, como muchas veces después, la sociedad chilena codifica su incertidumbre bajo la forma de un dilema: "orden versus caos".

"El descubrimiento de que el orden no era natural fue el descubrimiento del orden como tal. El concepto de orden apareció en la conciencia simultáneamente con el problema del orden, del orden como un hecho de estrategia y de acción, orden como una obsesión. (...) Podemos decir que la existencia es moderna en la medida en que se bifurca en orden y caos. La existencia es moderna en la medida en que contiene la alternativa de orden y caos."

Zygmunt Bauman: Modernidad y ambivalencia; en AA.VV., Las consecuencias perversas de la modernidad, Barcelona, Anthropos, 1996

Toda la historia de Chile puede leerse como una continua tensión entre orden y desorden. El orden se legitima de cara a la amenaza de anarquía; precisamente el miedo profundamente arraigado al caos nutre la veneración del orden. En el fondo, está en juego la relación de orden y cambio. Cuanto mayor es la confianza en el orden, mayor es la disposición al cambio; por el contrario, cuando crece el temor al desorden prevalece la defensa del orden establecido. En el fondo, la sociedad chilena enfrenta los retos de toda sociedad moderna: ¿cómo lograr un cambio social, una modernización, sin destruir el orden? O, dicho a la inversa: ¿cómo establecer un orden capaz de asegurar los cambios sociales?

El dilema refleja la asincronía de los procesos. Subjetivación y racionalización, diferenciación e integración, no avanzan a la par. Los líderes de la independencia adquieren tempranamente conciencia de lo problemática que es la complementariedad. No pueden recurrir a la coordinación espontánea

(la "mano invisible") del mercado y, por otra parte, recelan del despotismo del poder estatal.

Después de la ruptura revolucionaria de 1818 y un período de convulsiones sociales, la elite chilena llega pronto a un consenso en torno a la noción de orden. Este principio fundacional tiene una doble cara: institucionalización del orden republicano y, simultáneamente, conservación inalterable del orden social heredado. Desde los inicios se instala pues una **modernidad híbrida** en la cual coexisten innovación y tradición; producción deliberada del orden institucional y defensa del "orden natural de las cosas". Existe una "complementariedad espontánea" que descansa sobre el "peso de la noche", una inercia que asegura la paz social.

El proceso de diferenciación

A mediados del siglo pasado, se afianza un rasgo específico de la modernización: la diversificación de intereses y opiniones. Sin embargo, por largo tiempo, la diferenciación de la sociedad será vista como un peligro a la unidad nacional. Los conflictos de 1851, 1859 y 1891 señalan un debilitamiento de la cohesión, pero en ningún caso de la hegemonía de la clase dirigente. Junto a la diferenciación social aparecen, en la segunda mitad del siglo XIX, los primeros signos de diferenciación funcional. El comercio y la administración pública muestran la conformación de sistemas sociales que operan conforme a su propia racionalidad.

El surgimiento de una clase media y de una sociabilidad urbana, la configuración de los primeros partidos políticos y una participación electoral significativa, el aprendizaje de instrumentos conceptuales (código civil, ciencias naturales) y la asimilación de nuevas claves culturales (romanticismo, positivismo) son algunas señales del avance del proceso de subjetivación. De modo similar la expansión de la burocracia estatal, la profesionalización del ejército y el auge del comercio exterior y de la primera industrialización muestran el avance del proceso de modernización.

En la medida en que la realidad social deviene más compleja el régimen oligárquico encuentra mayores dificultades en encauzar ambos procesos. La política de orden enfrenta una doble exigencia: evitar la anarquía y, a la vez, asegurar el progreso. Hay que renovar pues los mecanismos de complementariedad. Si la independencia instaura la unidad simbólica en nombre de la nación, la Guerra del Pacífico la actualiza. Entonces comienza a perfilarse el Estado nacional como instancia mediadora.

El orden, por lo tanto, ha sido construido a partir de una experiencia que incluye los temores de un grupo sometido a un proceso de cambio; habita un medio en que los referentes colectivos tradicionales están puestos en duda. Forma parte integrante de la cultura política de la clase dirigente chilena, e interactúa con otros valores como por ejemplo, la religión para configurar el ámbito donde se enfrentan las antiguas certidumbres y las nuevas propuestas. El temor fundamental es a lo otro, a lo diferente, a lo nuevo, a lo que no pertenece a la tradición; por lo tanto, la diferenciación social aparece como una amenaza a la identidad.

Ana María Stuvan: Una aproximación a la cultura política de la elite chilena, en Estudios Públicos 66, Santiago, 1997

La paulatina transición hacia una complementariedad deliberada no elimina, por cierto, la tensión entre los procesos de subjetivación y modernización. Las formas y dinámicas en que se desarrolla uno de los polos afecta necesariamente al otro polo de la tensión. Los conflictos se encienden tanto por las oportunidades que promete determinado tipo de modernización a uno u otro grupo social como por las amenazas que conlleva. La decisión acerca de la estrategia decide también quiénes son los ganadores, quiénes los perdedores y quiénes quedan al margen del proceso. Todo ello genera inseguridad e incertidumbre.

La experiencia de inseguridad impulsa, en la segunda mitad del siglo XIX, la organización de intereses corporativos. Al asociacio-

nismo mutualista de los artesanos (Vivaceta) se agregan posteriormente los industriales (Sociedad de Fomento Fabril, 1883) y, por sobre todo, los sindicatos obreros que se organizan al margen (mutuales) o en contra (anarquistas) del orden vigente. Tales movimientos muestran la delimitación recíproca entre sujetos y sistemas. Los actores sociales ponen límites a determinada dinámica de racionalización social a la vez que representan una autodefensa limitada, que ha de respetar las exigencias propias de la modernización.

Ambos procesos -diferenciación social y modernización- presionan sobre la "sociedad oligárquica". Ni la cultura señorial, ni la institucionalidad política, ni la modernización socioeconómica logran, empero, incorporar a amplios sectores de la población, movilizadas por la Guerra del Pacífico y la minería salitrera. Aumentan la transhumancia y el bandolerismo en el campo, la migración a las ciudades y la miseria urbana. Las huelgas de obreros y de los pobres urbanos a comienzos de siglo otorgan visibilidad a la

Todo el siglo pasado es una historia de miedo. Cuando regresé a Valparaíso, después de mis viajes por lejanas tierras, la primera impresión que me inundó fue de miedo, de miedo inefable, profundo. Cada calle, cada rincón me trajo recuerdos de miedo, mezclado a veces con travesuras y primeros amores. Miedo a caer en los patines; miedo a pasar por el medio de la plaza; miedo a que me vieran con un sombrero feo; miedo a pasar en compañía de un desconocido; miedo a los exámenes; miedo a llegar tarde; miedo a que me viera el profesor; miedo a llevar libros. Miedo, miedo, miedo. Miedo orgánico, miedo social, de adentro. Todo el siglo pasado estuvo lleno de miedo. La mamita vegetó inundada de miedo; del miedo explosivo, portador de un rostro beligerante y feo; miedo a perder la situación; miedo a tener hijos feos, miedo a las veleidades del dinero; miedo a los parientes pobres, miedo al qué dirán; miedo a la servidumbre.

Joaquín Edwards Bello: Valparaíso. Fantasmas, Santiago, 1955

"cuestión social" que pronto desbordará a una sociedad incapaz de integrar a toda la población, pero ya no dispuesta a tolerar su marginación.

La "cuestión social" y la construcción de una mediación política

La "cuestión social" da lugar a una crisis integral de la sociedad chilena que se abre en 1920 con la descomposición del orden oligárquico y se cierra en 1938 con la institucionalización democrática de los conflictos.

Como toda crisis, la "cuestión social" refleja una situación de extrema inseguridad. Inseguridad para las masas arrojadas a un proceso de transformación que no les da acogida y, por el contrario, desencadena una degradación material y síquica que se vuelve intolerable. Inseguridad también para los grupos dominantes que ven el orden social amenazado por las "clases peligrosas". Su incertidumbre es potenciada por el desplome que sufre el antiguo régimen por doquier; la caída de las monarquías europeas, las revoluciones en México y Rusia, los trastornos en los países vecinos, todos los signos del tiempo anuncian una profunda transformación de la organización social. De hecho, la "cuestión social" significa el colapso de los antiguos mecanismos de seguridad.

Todo cambio social implica amenazas y oportunidades. Precisamente por su carácter integral, la crisis de los años 20 abre la oportunidad de rearticular la estructura social, el proceso económico, las instituciones políticas y las representaciones simbólicas en una nueva organización de la vida social. A pesar de la persistencia de muchos rasgos tradicionales, se configura un país nuevo.

Durante este período y en medio de muchos sobresaltos, como la dictadura de Ibáñez y la República Socialista de 1932, la sociedad chilena busca restablecer grados satisfactorios de seguridad. Su reconstrucción supone, por parte de la subjetividad, el reconocimiento jurídico de los trabajadores en su

identidad social y, por consiguiente, la protección de sus derechos sociales. Los obreros conquistan no sólo las leyes sociales de 1924 y la legalización de sus sindicatos (Código de Trabajo de 1931) sino también la participación política a través de sus partidos.

El reconocimiento de los derechos ciudadanos y sociales conlleva, por otra parte, un impulso a la modernización del Estado. Para contrarrestar los peligros de desintegración social se le atribuye una función de asistencia social para los grupos más desposeídos. Además, se fortalece la institucionalidad estatal mediante la creación del Banco Central, la Dirección de Impuestos Internos y la Contraloría General. De este modo se consolida la centralidad del Estado en la coordinación y regulación del desarrollo social.

El modo en que se codifican las incertidumbres y se institucionalizan los mecanismos de seguridad recuerda que amenazas y oportunidades se distribuyen de modo diferenciado. Para los campesinos y los pobres urbanos no se abren nuevas oportunidades. Ellos quedan excluidos del nuevo "contrato social" como precio pagado por la aquiescencia de la elite terrateniente al nuevo orden social. La distribución de las oportunidades que establece el nuevo compromiso de clases descansa tanto sobre el reconocimiento recíproco de los intereses vitales como sobre la externalización de los costos a través de la conservación de la estructura agraria.

Amenazas y oportunidades no sólo son muy diferentes (en cantidad y calidad) para los diversos sujetos. Además, es cada vez más difícil hacer una distinción nítida. Las transformaciones suelen representar simultáneamente oportunidades y amenazas. Los cambios devienen ambiguos, permitiendo sólo posteriormente apreciar costos y beneficios.

Un ejemplo ofrece el desarrollo del sindicalismo chileno en esa época. El reconocimiento de las organizaciones obreras como instrumentos de representación laboral implica como contrapartida una renuncia a su acción política (entregada a los partidos)

La crisis de los años veinte abrió la oportunidad de rearticular estructura social, proceso económico, instituciones políticas y representaciones simbólicas.

y a su acción social (confiada al Estado asistencial). Aprovechar una oportunidad significa descartar otras opciones. Así, el ingreso de los partidos obreros al sistema político permite participar en la toma de decisiones, incluso al nivel gubernamental durante el Frente Popular, pero significa también renunciar a un cambio revolucionario. La cooperación exige relaciones de confianza mutua y, por lo tanto, una auto-atadura de los participantes; ella restringe pues la competencia. En suma, restringir las dinámicas de modernización supone una autorrestricción de la subjetividad.

En épocas de cambio acelerado como los años 20 la evaluación de oportunidades y amenazas es altamente incierta. No sólo pierden validez las categorías con las cuales pensar la realidad social; también se pierden los vínculos afectivos con el orden establecido. En tales situaciones parte importante de la población queda súbitamente huérfana; la subjetividad política que en tiempos normales es encauzada por las instituciones y los grandes discursos legitimatorios queda repentinamente liberada. Hay un desanclaje de los miedos y rencores, de los resentimientos de humillación y agravio colectivo, de las expectativas frustradas de redención. En tales situaciones de desencanto puede cristalizar el populismo. Entonces la subjetividad busca su cauce al margen de las instituciones, en la identificación con algún líder capaz de dar nombre a los sentimientos y anhelos.

El "momento populista" condensa un malestar difuso que expresa esa "subjetividad vagabunda" a la búsqueda de codificación. Desde la crisis de los años 20 la historia chilena conoce recurrentemente tales momentos populistas que reflejan la incertidumbre producida por el quiebre de determinado mundo de vida. Posteriormente la subjetividad será recuperada, particularmente por los cauces de la institucionalidad democrática. Pero la tensión no desaparece. La "normalidad democrática" no está asegurada de una vez para siempre. Cada vez que el desengaño con las promesas de la modernización no encuentra cauces expresivos, la subjetividad pondrá en entredicho la racionalidad del sistema.

Problemas de una construcción deliberada de la complementariedad

La tensión entre subjetivación y modernización puede ser una relación de complementariedad, donde cada proceso ofrece oportunidades para el despliegue del otro momento, o una relación de oposición, donde cada uno de los polos genera amenazas y resistencias al buen funcionamiento del otro. Trabajar la tensión entre sujetos y sistemas como una relación de complementariedad exige instancias de mediación.

Una instancia privilegiada es el Estado. La definición del Estado como garante del bien común alude precisamente a esa función mediadora. El "interés general" no remite solamente a las demandas comunes de los sujetos, sino particularmente a la complementariedad entre los intereses subjetivos y los "imperativos" sistémicos.

La mediación estatal caracteriza al "desarrollismo" entre 1939 y 1973. Durante esta fase Chile conoce una especie de Estado de Bienestar keynesiano que trata de compatibilizar, al menos discursivamente, las reivindicaciones de los sujetos con las exigencias de los sistemas funcionales. En efecto, el Estado desarrollista combina tres tareas relacionadas entre sí: crecimiento económico, integración social y racionalización política en torno a un proyecto de desarrollo nacional. De este modo las demandas sociales de participación y de bienestar se vinculan con la conducción política de la economía.

Tal vinculación no descansa únicamente sobre la iniciativa empresarial del Estado. Aún más relevante es su función simbólica. La bandera nacional, el himno patrio, la administración pública y, por sobre todo, la política democrática son formas de representar los lazos de reconocimiento, pertenencia y arraigo que unen a la comunidad. Una característica del Estado Social es su capacidad de representar tanto el reconocimiento que hace el conjunto de la sociedad de cada uno de sus miembros (ciudadanos) como la integración de cada uno a un orden compartido. Es dicha integración social la

Trabajar la tensión entre sujetos y sistemas como una relación de complementariedad exige instancias de mediación

que permite a la política invocar un proyecto nacional.

La compatibilidad entre los procesos de modernización y subjetivación tiende a ser socavada por la asincronía de ambos procesos. Estos se desarrollan de modo desigual, entrelazándose en constelaciones cambiantes. Mientras que la "cuestión social" se caracteriza por el protagonismo de las personas, a partir de los años treinta la dinámica social se desplaza al ámbito de la modernización.

Un diagnóstico de la asincronía constata la injerencia excesiva de los sujetos -mediada por el sistema de partidos- en desmedro de la eficiencia económica. Visto así el problema, la solución consistiría en desvincular el proceso económico de los intereses sociales. Ella genera conflictos, sin embargo, porque la "lógica económica" no logra procesar las demandas de subjetividad. A la inversa, las instituciones políticas y culturales generan sentidos y pautas de acción colectiva, pero al margen de la racionalidad económica. La consecuencia es una mayor distancia entre las dinámicas de los sistemas y las demandas de los sujetos, pero sin llegar a un desacople entre ambos momentos.

Otra estrategia pretende reducir la brecha mediante un control de los sujetos sobre los procesos de modernización. También este programa se revela inadecuado. Por una parte, no contempla la diversidad de sujetos y sus conflictos de intereses y proyectos. Dicha pluralidad es contraria a una "planificación global" (M. Góngora) de la modernización. Por otra parte, no respeta la creciente diferenciación funcional de la sociedad. El proceso de modernización ha dado lugar a sistemas funcionales (como el sistema económico o el sistema educacional) relativamente autónomos, que ya no están a plena disposición de la voluntad política.

En resumen, a comienzos de los años 70 la sociedad chilena parece haber alcanzado un grado de diferenciación (social y funcional) que desborda la capacidad del Estado y de la política de articular el desarrollo de los sujetos con las exigencias de los sistemas.

Una modernización autoritaria

Identificando la subjetividad con el desorden, el nuevo régimen actualiza la dicotomía originaria, orden versus caos, con una diferencia sustantiva. Mientras que la elite oligárquica temía que la lógica interna de las instituciones atropellara las costumbres y estructuras sociales, ahora la amenaza de anarquía se atribuye a los sujetos. Restablecer el orden significa entonces restringir la subjetividad, cancelando la autodeterminación democrática, y entregar la modernización a los equilibrios automáticos del mercado.

El neoliberalismo en América Latina

"El neoliberalismo, tal como se entiende en América Latina, es una concepción radical del capitalismo que tiende a absolutizar el mercado hasta convertirlo en el medio, el método y el fin de todo comportamiento humano inteligente y radical. Según esta concepción están subordinados al mercado la vida de las personas, el comportamiento de las sociedades y la política de los gobiernos."

Carta de los Superiores Provinciales Latinoamericanos de la Compañía de Jesús, Ciudad de México, 14 de noviembre de 1996

La pretensión de reemplazar al Estado por el mercado caracteriza al "neoliberalismo" que acompaña al régimen militar. El proyecto se ofrece como una respuesta a las fallas del Estado; puesto que la acción estatal sería incapaz de asegurar la complementariedad entre los sujetos y los sistemas sociales, propone realizar una desconexión completa. La despolitización impuesta apunta a la escisión de la subjetividad y la racionalización como ámbitos separados. La propuesta neoliberal, basada en una absolutización del mercado, pretende limpiar los procesos de modernización de toda consideración ajena a la racionalidad funcional. Vistos así, las pasiones políticas, las identidades colectivas, los mismos derechos humanos aparecen como disfuncionales.

En realidad, la "revolución silenciosa" de la sociedad chilena libera efectivamente la dinámica del mercado de sus restricciones y acelera así una racionalización no solamente de los distintos sistemas sociales, sino incluso de las relaciones intersubjetivas.

El resultado es una complementariedad trunca. En la medida en que la desregulación elimina las ataduras políticas y, por otra parte, el mercado no cuenta con "frenos" intrínsecos, se desata una modernización acelerada que se despliega sin consideración de los sujetos.

La modernidad es incumplidora. Ha decidido reconocer al individuo como su premisa, como único e irrenunciable fundamento. Pero se sustrae a tal fundamento, pues deja de lado el cumplimiento de la condición prometida: la condición de ciudadano, titular de un poder compartido, en calidad de condición humana compartida, de todos y cada uno.

Paolo Flores D'Arcais: El desencantamiento traicionado, en AA.VV., Modernidad y política, Caracas, 1995

La modernización parece una promesa de libertad y bienestar; no obstante, es resentida por los chilenos en su diario vivir. Las mejoras no logran acallar a la subjetividad. La tensión entre las "lógicas funcionales" y el entorno cultural se hace notar en diversas paradojas. Resulta paradójico, en efecto, que una liberalización radical de todos los intercambios, que abre el país al mundo, sea acompañada por algunos de una defensa acérrima de los valores tradicionales. Es sabido que toda apertura tan radical como la chilena genera una transformación cultural. Podría parecer paradójico que un "modelo" que hace de la libertad individual su máxima moral obstaculice el despliegue de la subjetividad en la realidad cotidiana.

Las incertidumbres de la transición

Orden y caos, seguridad e inseguridad vuelven a ser el *leitmotiv* de la sociedad

chilena cuando, acorde con la Constitución de 1980, el régimen se somete a plebiscito en 1988. La incertidumbre del plebiscito cristaliza las inseguridades del pasado y del futuro.

Por una parte, se alimenta de la memoria soterrada de otros miedos, muchos miedos anteriores acumulados en la memoria de los chilenos. Luego, el miedo a la política, esa amenaza de cataclismo que destruye en un instante los sacrificios de años. Todo eso y mucho más, difícil de indagar, converge en la memoria oculta del "reventón de septiembre" (A. Jocelyn-Holt, 1997).

La memoria de un pasado presente se entretiene con la nostalgia de un pasado lejano. Las inseguridades de ahora animan el recuerdo de un "antes": imágenes de Chile como un país hospitalario, donde la ley se respetaba y todos se saludaban, gente pobre, pero honesta, orgullosa de su himno patrio, de su democracia, de sus vinos, del Estado docente. Un país que, nos guste o no, se fue. Han cambiado el contexto mundial y, por sobre todo, la propia sociedad chilena.

No solamente el pasado, también el futuro echa sombras. Hay el deseo de volver a reír y cantar, pero también miedo a perder lo adquirido, al retorno de los conflictos y la violencia, en fin, al castigo. El plebiscito de 1988, como las elecciones de 1989, actualizan la consigna decimonónica: orden o anarquía. Recordando el lema de Sarmiento, cabe la duda: ¿de qué lado está la civilización, de qué lado la barbarie?

La modernización y la democratización no son, ni deberían ser estrategias alternativas. Nadie se opone a la democracia; no es ése el problema. La inseguridad parece radicar más bien, como sugiere Alfredo Jocelyn-Holt, en el vigor o fragilidad del orden social: ¿nuestra convivencia exige todavía el "peso de la noche", esa inercia sabiamente dosificada? Los miedos recomiendan cautela, la necesidad de no agitar las oscuras aguas de la subjetividad. Esta, sin embargo, no se deja disciplinar indefinidamente por la "lógica del sistema". La lógica es irresistible, reconocía Kafka, pero nada puede contra las ganas de vivir. A este anhelo

responde la consigna "la alegría ya viene".

La historia (las historias) conoce momentos estelares en que una época enfrenta su "hora de la verdad". Uno de ellos fueron las elecciones de 1988 y 1989. En su decisión electoral, chilenas y chilenos decidieron sobre una experiencia del pasado y una expectativa de futuro. También respondieron a un interrogante: ¿qué seguridad ofrece la democracia? A la luz de esta pregunta, el voto mayoritario puede interpretarse como un voto de confianza en que el régimen democrático contribuye a un orden seguro.

Los vaivenes coyunturales (las turbulencias de la economía o de las relaciones cívico-militares) no deberían escamotear el desafío de fondo. Lo que parece estar en juego es, en definitiva, la reivindicación y la promesa de un Desarrollo Humano Sustentable que pone a las personas en el centro del proceso. Ahora bien, afianzar el protagonismo del ser humano como sujeto del desarrollo implica, en condiciones de la nueva complejidad social, respetar las "lógicas funcionales" de los sistemas. En este sentido, la construcción de una complementariedad apropiada entre la subjetividad y la modernización deviene un criterio fundamental para evaluar la modernidad efectiva de Chile.

ELEMENTOS PARA UN CONCEPTO DE SEGURIDAD HUMANA

De las reflexiones anteriores se desprenden algunos de los conceptos básicos que guiarán este informe. **Certeza** es el modo cotidiano, habitual e incuestionado de regular la reproducción y el sentido tanto para los individuos como para la sociedad. **Incertidumbre** es lo que caracteriza a aquellos ámbitos de la existencia social que no se pueden regular mediante la espontaneidad de los hábitos culturales. Aquí rigen los **peligros**, aquellas interrupciones de los cursos de acción sociales que no pueden ser previstos por los actores ni modificados por ellos, y los **riesgos**, aquellos cursos de

acción cuyas consecuencias sólo pueden establecerse como probabilidad y que pueden ser asumidas o evitadas por los actores. **Amenaza** es aquella interrupción probable de la acción de las personas y de los sistemas que la sociedad considera intolerable para la realización de sus objetivos. **Seguridad** son los mecanismos que regulan aquellos riesgos y peligros que la sociedad estima como una amenaza para sí misma o para los individuos.

La seguridad puede ser de **habilitación** o de **realización**. La primera se refiere a la prevención de una amenaza que puede impedir a alguien participar plenamente del desarrollo de una sociedad y a la recuperación de la integración en el caso de que ésta se haya interrumpido. La segunda se refiere a los mecanismos que permiten el aprovechamiento de las nuevas oportunidades sociales.

Inseguridad es el resultado del mal funcionamiento de estos mecanismos, que dejan a los individuos o la sociedad expuestos a las amenazas.

En síntesis, en la modernidad la seguridad puede definirse como la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de realización que les brinda el proceso de modernización y neutralizar las amenazas que él les depara. Esta seguridad surge gracias a un grado importante de complementariedad sustentable entre las tendencias de subjetivación y de modernización, de diferenciación y de integración.

La seguridad es un producto de la sociedad. Deben entonces considerarse no sólo sus aspectos positivos en un momento dado, sino también la vitalidad de los procesos sociales que la construyen y reconstruyen. Se puede tener en un momento dado un importante grado de seguridad frente a las oportunidades y amenazas existentes, pero una débil capacidad para reaccionar socialmente frente a las nuevas amenazas y oportunidades. La capacidad autorreflexiva de la sociedad, como bien lo muestra la

historia moderna, forma parte sustancial de la capacidad de la sociedad para reaccionar frente a los nuevos desafíos y para corregir los rumbos de la modernización hacia el horizonte de la modernidad. **Hacer de la sociedad un sujeto reflexivo de su propia historia y circunstancias es uno de los fundamentos más estables de la Seguridad Humana.**

Después de haber presentado los conceptos para enfocar la Seguridad Humana y haber bosquejado la presencia del tema en la historia chilena, en el capítulo siguiente se sintetizan algunos antecedentes empíricos que dan cuenta del fenómeno en nuestros días. El propósito es medir el grado de Seguridad Humana en Chile mediante algunos indicadores.